

Programa de Innovación de LIPASAM.

Objetivos:

- Sistematizar y procedimentar las actividades de I+D+i en la empresa.
- Impulsar la cultura de la innovación y estimular la generación de ideas innovadoras que puedan materializarse en proyectos de I+D+i.
- Implantar un sistema continuo de vigilancia y prospectiva tecnológica e inteligencia competitiva para la mejora de productos, procesos o servicios.
- Impulsar la compra pública de innovación.
- Establecer alianzas estratégicas con entidades externas.
- Avanzar en materia de financiación para I+D+i.
- Implantar herramientas para la gestión del conocimiento en la organización.
- Impulsar la formación en materia de I+D+i.
- Asegurar la protección y explotación de resultados de los proyectos de I+D+i.
- Definir las áreas estratégicas de actuación para el medio/largo plazo.

Líneas de actuación:

1. Sistematización de las actividades de I+D+i.
2. Financiación de la I+D+i.
3. Búsqueda de alianzas en materia de I+D+i.
4. Formación y compromiso del personal en materia de I+D+i.
5. Red de comunicación en I+D+i.

Por último, se establecen las grandes áreas prioritarias en las que centrar los esfuerzos en materia de innovación:

AP 1. Promoción de la economía circular en la ciudad y el cumplimiento de la jerarquía de gestión en materia de residuos, esto es, y en este orden, prevenir su generación, preparación para su reutilización, reciclado, valorización y, por último, eliminación.

AP 2. Recogida selectiva de residuos.

AP 3. Implantación de la recogida selectiva de biorresiduos en la ciudad.

AP 4. Mobiliario urbano. Innovaciones en productividad, accesibilidad, etc.

AP 5. Eficiencia, eficacia o productividad de los sistemas de limpieza viaria y recogida de residuos.

AP 6. Nuevos sistemas de limpieza viaria.

AP 7. Sistemas de optimización de la planificación y control de la ejecución de las operaciones.

AP 8. Lucha contra el cambio climático; disminución de la huella de carbono de la organización.

AP 9. Disminución de la incidencia ambiental de la actividad de LIPASAM y del consumo de recursos (emisiones a la atmósfera, ciclo del agua, ruido, etc.)

AP 10. Eficiencia energética, tanto de instalaciones como de la flota.

AP 11. Prevención de riesgos laborales.

AP 12. Vehículos eléctricos.

AP 13. Smart cities; redes inteligentes.

AP 14. Actuaciones que supongan una mejora de la Gobernanza.

AP 15. Tecnologías de la información y la comunicación y sistemas de gestión empresarial.

AP 16. Comunicación, sensibilización de la ciudadanía, participación y relaciones con la ciudadanía, educación ambiental, comportamientos cívicos y ambientalmente proactivos.

AP 17. Conservación, mantenimiento y modernización de infraestructuras.